

MANUAL ADMINISTRATIVO
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

VII. APROBACIÓN DEL MANUAL ADMINISTRATIVO

**EL PRESENTE MANUAL ADMINISTRATIVO QUEDA APROBADO
POR EL TITULAR DE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y REGISTRADO POR LA
COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA DE MANERA ELECTRÓNICA, CONFORME A
LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES**

29/10/2018